

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.05 fecha: 19/01/2023

Clase y No. de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha auto	ubicación
Petición LUZ MARINA REINA			LEVANTAR MEDIDA	18/01/2023	OFICIOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: 19/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2015 00636	Divisorios	BEATRIZ ADRIANA GRANADOS MARTINEZ	MARIA DILMA PEREZ DE GRANADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalar la hora de las 08:00 a.m., del día VEINTIDOS (22) del mes de FEBRERO del año 2023, a fin de llevar a cabo la diligencia de REMATE del inmueble legalmente embargado, secuestrado y avaluado dentro del presente proceso, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-209702.	18/01/2023	
11001 31 03 008 2016 00791	Abreviado	LUIS EDUARDO BARACALDO ALDANA	EDIFICIO CORCEGA PH	Auto decreta medida cautelar	18/01/2023	
11001 31 03 008 2016 00791	Abreviado	LUIS EDUARDO BARACALDO ALDANA	EDIFICIO CORCEGA PH	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/01/2023	
11001 31 03 008 2017 00418	Divisorios	LUIS ENRIQUE MANCERA BALLESTEROS	IBETH DE LA CRUZ CEBALLOS VEGA	Auto pone en conocimiento Obre en autos, la documental allegada por la parte actora, con el cual acredita la presentación de la demanda para el Levantamiento o Cancelación de afectación Familiar, quedando en conocimiento de la parte demandada.	18/01/2023	
11001 31 03 008 2018 00115	Ordinario	ELVIA ROCIO CASTRO SANCHEZ	LUIS FERNANDO LARA TORRES	Auto requiere se requiere a la parte actora para que en el término de cinco (5) días, siguientes a la notificación por estado de este proveído informe al Despacho los parqueaderos en los cuales éste podrá ser dejado una vez sea aprehendido.	18/01/2023	
11001 31 03 008 2018 00461	Ordinario	ALEXANDER TRIANA MORENO	JOSE BAUDILIO RUIZ SUAREZ	Auto ordena oficiar De cara a la constancia vista a folio 280, se dispone oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir del recibo de la respectiva comunicación	18/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2018 00533	Ordinario	JOHN ELIECER GARZÓN MALDONADO	ALVARO GARZON RAMOS (QEPD)	Auto requiere secretaría proceda a incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, la información referida en el inciso 5° del artículo 108 del C.G.P., y artículo 5 del Acuerdo No. PSAA14-10118 de fecha 04 de marzo de 2014, de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE ALFONSO SALDAÑA MARIA CHIQUINQUIRA (q.e.p.d.), con lo cual se tendrá por surtida la diligencia de emplazamiento	18/01/2023	
11001 31 03 008 2019 00025	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	TRANSPORTES CUNDINAMARCA S.A.	Auto ordena oficiar Teniendo en cuenta la constancia allegada por la parte actora vista a folio 774 – respaldo, se ordena oficiar nuevamente al Juzgado Primero (1°) Penal del Circuito Especializado en Extinción del Derecho de Dominio de esta ciudad, para que en el término de cinco (05) días	18/01/2023	
11001 31 03 008 2019 00607	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	HEREDEROS DE GILBERTO LOPEZ ARIZA	Auto pone en conocimiento Obre en autos, la documental allegada por la parte demandada con la cual acredita el reconocimiento de OVIDIO LOPEZ GUIZA, como heredero de los demandados María Dolores Guisa de López y Gilberto López Ariza (Q.E.P.D.), de la cual se corre traslado a la parte actora, para los fines que considere pertinentes	18/01/2023	
11001 31 03 008 2019 00613	Ordinario	LUIS FERNANDO CAMACHO ZAMBRANO	ADELA CORREA CARDONA	Auto ordena oficiar	18/01/2023	
11001 31 03 008 2020 00250	Divisorios	OSCAR ERNESTO GALEANO RUIZ	ANGELA MARIA AMAYA MORENO	Auto resuelve Solicitud dicha apelación se halla en el Tribunal al Despacho del Magistrado Sustanciador para resolver	18/01/2023	
11001 31 03 008 2020 00250	Divisorios	OSCAR ERNESTO GALEANO RUIZ	ANGELA MARIA AMAYA MORENO	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00269	Ordinario	MELCHOR ARMANDO GOMEZ ARDILA	ARTURO VIEIRA DE BARBUDO	Auto pone en conocimiento En consecuencia, inscrita la demanda en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria del inmueble objeto de usucapión, secretaría proceda a incluir el asunto de la referencia en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00399	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LISETH SHIRLEY RIASCOS CASANOVA	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00453	Ejecutivo Singular	PROTECCION INMOBILIARIA S.A. PROTECSA	CACERES Y FERRO FINCA RAIZ S.A.	Auto requiere A OFIC REGISTRO	18/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00495	Ordinario	HECTOR GABRIEL MONTAÑEZ ROSERO	MAGDALENA BENAVIDES ROSERO	Auto requiere Se insta a la parte actora para que en el término de diez (10) días, siguientes a la notificación por estado de este auto, acredite el diligenciamiento del oficio con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, ordenado en el numeral 2 del auto admisorio de la demanda	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00571	Ordinario	JOSE ANANIAS FLOREZ RONCANCIO	CARMENZA PINZON BELTRAN	Auto rechaza demanda	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00593	Exhortos	PER RAVN	AVIANCA S.A.	Auto ordena oficiar	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00618	Ejecutivo Singular	LUIS ALEXANDER SARMIENTO BUENO	CONSORCIO BATAS ADN 2020	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00618	Ejecutivo Singular	LUIS ALEXANDER SARMIENTO BUENO	CONSORCIO BATAS ADN 2020	Auto decreta medida cautelar	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00625	Divisorios	JOSE DAVID SALINAS FAJARDO	ADOLFO DIAZ DIAZ	Auto admite demanda	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00626	Verbal	DAVID ARMANDO RIVERA GOMEZ	FERNANDO JIMENEZ GARCIA	Auto admite demanda	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00627	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS PORTOBELLOS.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/01/2023	
11001 31 03 008 2022 00627	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS PORTOBELLOS.A.S	Auto decreta medida cautelar	18/01/2023	
11001 31 03 008 2023 00008	Ordinario	EDUARDO CADENA ARTURO	RAFAEL ANTONIO CHIA MELO	Auto inadmite demanda	18/01/2023	
11001 31 03 008 2023 00009	Ordinario	LUIS ALVARO RODRIGUEZ VANEGAS	PEDRO LOPEZ OCAMPO	Auto rechaza demanda	18/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO